

VIERNES, 13 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 72

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2012-4700 *Información pública de la aprobación inicial de la modificación del estudio de detalle en la unidad de actuación Los Caimanes en el área de reparto número 5 en San Román de la Llanilla.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, en sesión celebrada el 12 de marzo de 2012 y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 61 y 78 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 127.1.c) de la LBRL, se ha adoptado Acuerdo aprobando inicialmente la modificación del Estudio de Detalle aprobado en sesión plenaria celebrada el 24 de febrero de 2011 en la Unidad de Actuación denominada "Los Caimanes" en el Área de Reparto nº 5 en San Roman de la Llanilla a propuesta de D. Francisco García Díaz en representación de Real de Piasca Promociones Inmobiliarias S. L., iniciándose un periodo de información al público por espacio de veinte días con el fin de que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime oportunas. El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la Planta 4ª del nº 3 de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 13 de marzo de 2012.

El alcalde en funciones,
César Díaz Maza.

2012/4700